

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon, Mártes 15 de Diciembre de 1891

PRECIO DE SUSCRICION 1'50 PESETAS AL MES

AÑO XX

Núm. 5.680

Correspondencias

Madrid 11 Diciembre.

En los últimos días de la semana próxima parece que serán ya conocidos los nuevos aranceles.

Estos, como es natural, serán de defensa, y á la guerra comercial que nos declara Francia, no habrá mas remedio que contestar con la tarifa máxima, si el gobierno de la nacion vecina no contraresta en algún modo el alud proteccionista que se le ha venido encima.

El gobierno del Sr. Cánovas desea concertar con Francia un tratado de comercio, pero es si se parte de tarifas especiales; con la reforma arancelaria aprobada por las Cámaras nada se puede hacer, pues la tarifa mínima, con ser mínima y todo, resulta inadmisibile para nosotros.

Nuestro gobierno hace bien en practicar esta tentativa; pero resultará inútil seguramente.

Si el gabinete francés tratara de negociar con nosotros, partiendo de la base de tarifas especiales, los «enragés» prohibicionistas dirian que se falseaba la voluntad de las Cámaras, y que toda la obra de éstas resultaba inútil.

Por esta razon conviene que estemos aperecidos, y que á los que nos traten sin consideracion, les contestemos en el mismo tono, y á los que quieran negociar con nosotros, poniendo condiciones razonables, les concedamos los beneficios que en estos casos es costumbre otorgar.

Los Sres. Cos-Gayon, Jove y Hevia y Navarro Reverter continúan trabajando en los nuevos aranceles, que hasta su terminacion sufren diarias rectificaciones, por las solicitudes que los industriales dirigen á la referida comision.

Con el empréstito está sucediendo lo mismo que con la última crisis, cuya gestacion fué tan larga, que ya hasta producía enojo hablar del asunto.

Un dia está en buen camino la operacion de crédito, y al siguiente está á punto de fracasar; hoy toma parte en el empréstito Rostchild, y mañana se negará á hacerlo; lo mismo los banqueros cubren la cantidad total que pide el gobierno, que no pasan de 85 millones, y eso á fuerza de fuerzas.

Hoy le toca el turno á los rumores optimistas, y según se afirmaba esta tarde, están ultimados todos los detalles del empréstito, si se exceptúa una consulta hecha á París por el Sr. Baüer, pero que se espera sea contestada en sentido favorable.

Es posible, pues, que en el Consejo de mañana presente terminada la operacion el Sr. Castañeda, haciéndose pública la noticia mañana mismo.

En la sesion que celebrará el ayuntamiento de Madrid el miércoles de la semana próxima, volverá el Sr. Figueroa (don Alvaro) á tocar la cuestion de los nombramientos de consumos.

Esta vez la minoría fusionista del municipio no tendrá mas remedio que apoyar al Sr. Figueroa, pues el jefe del partido liberal ha aprobado la conducta seguida por éste, al presentar la proposicion que no

permitió el Sr. Bosch que se leyera.

Promete, pues, ser muy animada la sesion del miércoles.—N.

EL CADÁVER

DEL EX-EMPERADOR DEL BRASIL

Madrid 11 de diciembre.

Desde que salió de París el tren que conduce el cadáver de D. Pedro de Braganza, hasta llegar á la frontera española, no ocurrió novedad ni incidente alguno de especial mencion. Las autoridades francesas no han salido á las estaciones del tránsito ni se han tributado al cadáver, dentro del territorio francés, otros honores que los que se le hicieron en París.

Al llegar el tren á la frontera española se tributaron los honores de capitán general con mando, conforme á lo dispuesto por el gobierno.

Antes de bajar el tren los condes de Eu recibieron al señor marqués de Hoyos, que tenía el encargo de acompañar al cadáver desde la frontera francesa á la de Portugal, en representacion de su majestad la reina, y el gobernador interino de Guipuzcoa, en la del gobierno.

Durante el almuerzo, el conde de Eu habló con el marqués de Hoyos, informándose de todo lo concerniente á España, y especialmente del estado de S. M. la reina.

Puesto el tren nuevamente en marcha, ha recorrido sin interrupcion el trayecto que media entre Irún y Madrid, recibiendo el conde de Eu, en las principales estaciones del tránsito, las comisiones oficiales que solian á ofrecerle sus respetos en nombre del gobierno. En todas ellas se han tributado al difunto honores militares.

Los gobernadores civiles han acompañado á los condes del uno al otro confín de sus respectivas provincias.

A las seis y cuarto de la mañana llegaron á la estacion del Norte la baronesa de Jápura y sus hijas; la marquesa de Acapulco, su señora madre, su esposo y su hija la señorita doña Isabel Lisboa; la señora de Tedín, encargado de Negocios de Portugal, el general Santelices, el Sr. Elduayen, ministro de la Gobernacion; el general Azcárraga, ministro de la Guerra; el gobernador civil, marqués de Viana; el duque de Medina Sidonia, en representacion de S. M. la reina; el duque de Sotomayor, segundo gefe de Palacio; el general de brigada señor Sanchiz, el ministro del Brasil y el agregado de la misma legacion, en representacion del gobierno brasileño; el baron de Alencar; el personal de las legaciones de Portugal y el Brasil, y numerosa representacion de la colonia de ambas naciones en esta corte. En representacion del cuerpo de la Guardia civil, estaban el coronel del 14.º tercio D. Vicente Rodriguez, y el comandante D. Antonio Pastor.

El regimiento de Covadonga núm. 41, al mando del coronel recientemente ascendido á general de brigada Sr. Moltó, y una bateria de artillería, esperaban en el lado opuesto del andén para tributar al cadáver los honores correspondientes.

A las siete y diez las salvas de artillería

anunciaron la llegada del tren, y dos minutos después entró este en el andén.

En él venian la condesa y conde de Eu, su hijo D. Pedro de Braganza, su sobrino D. Pedro Augusto Coburgo, acompañados de la baronesa de Muritiva y Mlle. Da Peña, el conde de Atjijur, el baron de Muritiva, el vizconde Cavalcanti, el baron de Estrella, el conde de Matamalla y otros muchos señores y señoras que han ejercido altos cargos en las cortes del Brasil y Portugal.

Velando el cadáver vienen desde París monseñor Alies, prelado doméstico de Su Santidad, los padres Regnau, Bacarrei y Dejardín.

El secretario del gobierno, Sr. Villalba, les acompaña desde El Escorial.

Tan pronto como el tren se detuvo, subieron al coche á dar el pésame á los condes los altos funcionarios que les esperaban. El duque de Medina-Sidonia fue el primero en hacerlo en nombre de la reina, entregándoles una carta autógrafa que Su Majestad la reina le había dirigido á la ex-princesa Isabel. Los Sres. Elduayen y Azcárraga, como miembros del gabinete, lo hicieron en nombre del gobierno, y los restantes en el suyo propio y en el de la representacion que cada uno ostentaba, oyendo todos de labios de los condes las frases de agradecimiento mas cariñosas por las continuas muestras de consideracion que están recibiendo desde que entraron en territorio español, rogando especialmente á los señores duque de Medina-Sidonia y Elduayen, que se hiciesen intérpretes ante la reina y el gobierno de su profundo agradecimiento.

Los condes ofrecieron detenerse unos días á su regreso, para dar personalmente las gracias á Su Majestad y visitar el sepulcro de D. Alfonso, en el que depositarán una corona.

El conde de Eu bajó después al andén, en donde conversó largo tiempo con su antiguo profesor de la Academia de Artillería de Segovia, el general de brigada Sr. Sanchiz, al que profesa todavía gran cariño, y á quien trata con igual respeto que cuando era estudiante.

Después se generalizó bastante la conversacion y se recordaron las brillantes campañas que el conde de Eu hizo en Africa como oficial de caballería de nuestro ejército, bajo el mando del general O'Donnell, que le condecoró en el campo de batalla, por méritos de guerra, con la cruz de San Fernando.

El conde tuvo cariñosos recuerdos para todos sus gefes, compañeros de colegio y compañeros de armas, algunos de los cuales ocupan hoy puestos muy distinguidos.

De la estacion del Norte nos dirigimos á la de las Delicias, en donde esperaban el capitán general Sr. Pavía, y los generales Borrero y Coig.

El regimiento de Cuenca, núm. 27, y una bateria, esperaban el cadáver del ex-emperador para tributarle los honores.

La comitiva pasó al restaurant, en donde se sirvió un ligero desayuno.

El coche mortuario estaba forrado de pa-

ño negro galoneado y salpicado de estrellas, con los escudos del Brasil bordados en colores en cada una de las paredes del coche.

El cadáver, encerrado en diversas cajas, estaba cubierto con la bandera del Brasil, y rodeado de hermosísimas coronas con sentidas dedicatorias.

Entre ellas figura la de S. M. la reina, de flores naturales, con la siguiente inscripcion: «A D. Pedro II, María Cristina»; otra de siemprevivas de la emperatriz Victoria de Inglaterra; otra de la baronesa de Jápura; otra de la marquesa de la Estrella, que forma una artística cruz, y las que le han dedicado los hijos, nietos, deudos y antiguos y fieles servidores que ocupaban lugar preferente.

A este coche seguía otro materialmente lleno de coronas.

A las nueve y media en punto los condes se despidieron cariñosísimamente de todos los concurrentes, dando las gracias con las frases mas cariñosas por las atenciones que se les habían dispensado.

El conde de Eu, á quien tuvimos el honor de ser presentados, nos rogó que las diésemos en su nombre y en el de su esposa á cuantas personas les han ofrecido sus respetos desde que entraron en España.

El Sr. Villalba y el marqués de Hoyos siguen acompañando á los condes, el uno hasta el límite de la provincia, y el otro hasta la frontera.

Al partir el tren, se dispararon 21 cañonazos, y la música del batallon de Cuenca tocó la Marcha Real española.

Anoche salió para Lisboa el capitán general de ejército Sr. Jovellar, que lleva el encargo de representar á S. M. la reina como embajador extraordinario en los funerales que se harán en Lisboa al cadáver de D. Pedro de Braganza, último emperador del Brasil.

EL CANJE DE LOS BILLETES DE CUBA

La «Gaceta» del viernes publica el real decreto del ministerio de Ultramar firmado ayer por la reina, por virtud del cual se suspende el canje á metálico de los billetes de guerra menores de cinco pesos.

Las principales razones que se alegan en el preámbulo de dicho decreto pueden reducirse á dos; la lentitud de la operacion y el espíritu de especulacion.

Dificultan la rapidéz del canje la gran masa de dicho papel-moneda, la diversidad constante y el crecido número de sus poseedores, á causa de venir siendo aquel el único medio de cambio para las pequeñas transacciones y su deterioro por el continuo uso, que hace lenta y difícil la comprobacion de su autenticidad, produciendo una perturbacion sensible en el mercado, en lugar de la normalidad de circulacion monetaria y fiduciaria que se perseguía.

El espíritu de especulacion, siempre alerta y al acecho de fáciles lucros, se ha aprovechado de la situacion, aumentando el malestar y el desasosiego y creando un estado anormal, que ni moral ni materialmente puede consentir un gobierno.

Añádese en el preámbulo que la crisis

por que venimos pasando mantiene subsistente la imposibilidad de acudir con medios rápidos y suficientes á dar impulso al cange de billetes, y que es forzoso, por tanto, abrir una tregua que permita acumular al gobierno los elementos necesarios para llevar oportunamente á término la operación, que, por otra parte, constituye una obligación ineludible del Estado.

El documento concluye expresando la seguridad de que la medida no ocasionará ningún perjuicio; antes bien, el valor obtenido por los billetes ya canjeados asegura el de los que quedan en circulación, y al perder estos en gran parte la depreciación que venían sufriendo, este mayor valor se repartirá entre la generalidad de los poseedores, haciendo imposible la especulación.

Hé aquí la parte dispositiva:

«Artículo 1.º Desde la publicación de este decreto en la «Gaceta de Madrid», queda suspendido el canje á metálico de los billetes de guerra menores de cinco pesos, ordenado en el art. 2.º de mi decreto de 11 de agosto del presente año.

Art. 2.º El ministro de Ultramar me propondrá oportunamente, en cumplimiento de la ley de presupuestos de la isla de Cuba para 1890 á 91, ó de acuerdo con las Cortes, si hubiera necesidad de alterar el procedimiento, la forma y las solemnidades con que han de ser recogidos los billetes cuyo canje se suspende.»

Telégramas

Paris 11.—Los periódicos dicen hoy que la Cámara votará en la sesión de esta tarde una moción análoga á la aprobada por el Senado respecto á las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

Breslan 11.—Siguen con actividad los trabajos de extracción de cadáveres de la mina de Waldenburgo, donde ocurrió ayer una explosión de gas grisú.

Se cree que haya aún dentro de los pozos veintiun cadáveres mas que sumar á los ya extraídos.

Londres 11.—Los tenedores de papel de la Compañía general de ferrocarriles del Brasil celebraron ayer una reunión, aceptando en ella las proposiciones hechas á favor de una solución amistosa.

El día 16 del corriente volverán á reunirse, para oír el informe del comité directivo, esperándose un resultado satisfactorio.

Se dice que las dificultades surgidas han obedecido á la serie de operaciones realizadas con los fondos subsidiarios.

Bruselas 11.—Los periódicos oficiosos hacen grandes elogios de las declaraciones hechas por el ministro de Hacienda en la Cámara de representantes.

El Sr. Beernaert, defendiendo el presupuesto de Hacienda, afirmó que nunca ha sido mejor la situación económica del país, como lo prueba el hecho de haberse podido aplicar á gastos extraordinarios la cantidad de sesenta millones.

El ministro negó rotundamente que el gobierno tratara de contraer ningún empréstito. Afirmó que el movimiento comercial aumenta cada día mas, que los ingresos del Estado son cada vez mayores, y que el Banco Nacional no tiene la intención de elevar su descuento.

Paris 11.—Circulan rumores de crisis ministerial.

El presidente del Consejo y los ministros de Negocios extranjeros y de Justicia tomarán parte en el debate de la Cámara, relativo á la cuestión religiosa.

El gobierno, cediendo, aunque no del todo, á los deseos de los radicales, se com-

prometerá á presentar en breve un proyecto relativo á las negociaciones religiosas, pero sin que tenga el carácter de medida encaiminada á la separación de la Iglesia y el Estado.

Se asegura que el Sr. Fallieres, ministro de Justicia, en cuanto termine el debate sobre los asuntos religiosos presentará la dimisión de su cargo.

Los ministeriales dicen que la modificación en el gabinete se limitará á la cartera de Justicia, pero planteada la crisis, no será fácil prever sus consecuencias, dado el antagonismo, cada vez mas manifiesto, que existe entre las Cámaras y el gobierno, á pesar de que este ha procurado transigir con aquellas.

Paris 12.—En la sesión celebrada en la Cámara de los diputados se han acentuado los comentarios acerca de la crisis provocada por el ministro de Cultos, Mr. Fallieres.

Mr. Hubbard pronunció un enérgico discurso, provocando un tumulto y una serie de escándalos poco vistos y reclamó leyes que preparen la separación de la Iglesia y del Estado.

Terminó dirigiendo duras censuras al clero por la actitud en que se ha colocado.

Al intervenir el ministro de Cultos, Mr. Fallieres, surgió un conflicto entre la derecha y la izquierda, cruzándose apóstrofes y censuras poco parlamentarios.

El presidente de la Cámara, Mr. Floquet, recordó que Pío IX fué masón.

Protestó el obispo Mr. Freppel, y monsieur Paul de Cassagnac pronunció frases durísimas, que motivaron un lance entre éste y el presidente.

El ministro se opuso á la separación de la Iglesia y del Estado y anunció que prepara un proyecto de ley de asociaciones.

Mr. Clemenceau ha intervenido en el incidente desagradable surgido entre el presidente de la Cámara y Mr. Paul de Cassagnac, evitándose el duelo entre ambos.

Se han insurreccionado las tribus de Hunza y Nagar.

El agente británico marchó á someterlas, resultando siete cipayos muertos y veintiseis gravemente heridos.

La fiebre amarilla ha aparecido en el Sudán francés.

Se han impuesto cuarentenas á las procedencias del alto Senegal.

Se ha verificado el entierro de Mr. Alphanth.

El acompañamiento ha sido extraordinario.

Al darle sepultura en el cementerio del Padre Lachaise, pronunciaron discursos encomiásticos del finado Mr. Poubelle, Mr. Leblanch, Mr. Dubois y otros.

Se le tributaron honores de oficial de la Legión de Honor.

Paris 12.—El Consejo de ministros se ha ocupado de la interpelación sobre las relaciones entre la Iglesia y el Estado. Créese que Mr. Fallieres, ministro de Cultos, desistirá de presentar la dimisión.

Ha mejorado la salud pública en el Sudán, habiendo desaparecido la epidemia.

El vapor mercante italiano «Calabria» se ha ido á pique cerca de Génova, á consecuencia de haber estallado la caldera. Han perecido 31 personas.

Bruselas 12.—El gobierno ha presentado á la Cámara de los diputados los nuevos tratados de comercio.

Londres 12.—La Reina ha aprobado el nombramiento de lord Dufferin para embajador de Inglaterra en París.

Paris 12.—Mr. Freycinet ha declarado

hoy en la Cámara francesa que el gobierno no consentirá jamás que el clero trate de sustraerse á las leyes. Ha rechazado la separación de la Iglesia y el Estado, y ha anunciado que el gobierno presentará una ley sobre asociaciones religiosas.

Monseñor Freppel ha negado que el clero haya adoptado una actitud hostil contra la república, sosteniendo que los artículos orgánicos anexos al Concordato están en desuso.

La proposición de Mr. Hubbard pidiendo la separación de la Iglesia y el Estado ha sido rechazada por la Cámara por 346 votos contra 181.

Después se ha votado la orden del día idéntica á la del Senado, por 243 votos contra 223, terminando el debate.

Gacetilla

El domingo á la salida del sol, según determina la Ley, comenzaron en el balcón de actos públicos de la Casa Consistorial de Palma las operaciones preliminares del sorteo de los mozos del actual reemplazo del ejército, en las que como sucede todos los años apesar de la diligencia desplegada por todos los jefes y funcionarios que intervienen, se empleó todo el día, no pudiendo comenzar el sorteo hasta las seis de la tarde, pues son 1.847 los mozos que entran en suerte, con mas otro que por no haberse presentado á su debido tiempo se halla comprendido en el art. 30 de la ley y le corresponde el número 1. Este es Francisco Daza Gelabert del cupo de esta ciudad.

El primer número que salió de la urna fué el 1.274 que le tocó á un mozo de Llubi.

La operación se suspendió á las siete y media, y continuó ayer á las siete de la mañana; quedando las urnas cerradas, lacradas y custodiadas á la vista del público, por centinelas de la guardia que dá la fuerza de infantería del Regimiento de Filipinas.

Por ministerio de la ley presiden el acto el Sr. Juez de primera instancia y el Coronel Jefe de la zona, concurriendo el Alcalde y Sres. Concejales que turnan con los Jefes y Oficiales en dar á conocer las suertes que caben á los mozos.

El Sr. Gobernador de esta Provincia recibió una carta del Intendente de la Real casa, en la que, de orden de la Egregia señora que regenta el Trono de España, ponía á su disposición, la cantidad necesaria para costear la primera casita que se construye en la barriada para obreros.

Es este un rasgo más entre los mil y mil que, de la inagotable caridad de S. M., referimos tan amenudo todos los periódicos.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del anuncio que publicamos en otro lugar relativo á la constitución de una sociedad que se está formando para instalar en esta población el alumbrado eléctrico.

Por nuestra parte deseamos que dicha sociedad llegue á constituirse definitivamente y lleve á feliz término su laudable proyecto, introduciendo en esta ciudad mejora tan importante.

En el vapor-correo «Menorca» ha llegado esta mañana el General de Brigada Subinspector de Artillería del Distrito, D. Joaquín Bennaser Frontera acompañado de su Ayudante, al objeto de pasar la correspondiente revista á las fuerzas y Parque del Cuerpo en esta Plaza.

El primer Teniente del Regimiento de Baza D. José Roselló Aloy, ha sido desig-

nado por el Exmo. S. Capitan General del Distrito para encargarse del Banderin para Ultramar, en Palma.

Por la Alcaldía se ha impuesto hoy una multa á un vecino de esta ciudad por contravención al Bando sobre policía de perros, y otra á un vecino de San Luis por contravención del Bando referente á policía de cerdos.

Hoy ha llegado el Teniente de la Guardia civil D. Rufino Cuevas Solís, que viene á prestar sus servicios en esta isla en sustitución de nuestro amigo D. Joaquín Alberola, que va destinado á la Comandancia de Zaragoza.

Al primer Teniente del Regimiento Infantería de Baza D. Dionisio Terol Orozco, se le ha concedido un mes de prórroga á la licencia que por enfermo disfruta en Barcelona.

El vapor-correo «Menorca», llegado esta mañana de Palma, ha sido portador de la siguiente carga:

37 cubetas aceitunas; 1 saco castañas; 1 bulto cañamo en rama; 1 caja turrón; 4 sacos alpiste; 6 id. arroz; 50 id. cemento; 24 id. id. 22 id. yeso; 1 barril licor; 1 id. barniz; 10 cajas jabon; 25 sacos patatas; 37 cascos vino; 1 barril y 1 cuartín anisado; 2 cajas cerillas; 3 bultos fideos; 5 sacos bellotas; 16 cubetas higos; 16 id. mortones; 90 sacos yeso; 70 id. cemento; 24 bultos silas; 9 id. cordelería; 4 id. esparto; 16 sacos salvado; 900 k. paja; 12 sacos nueces; 18 barriles aceyte; 2 bultos dulces; 50 cajas petroleo; 1 cubeta sardina; 1 cajón huevos; 13 sacos arroz; 20 id. judías; 80 cajas tabaco; 12 fardos suela, y otros efectos.

La «Gaceta» ha publicado una Real orden del ministerio de Hacienda, disponiendo que se convoque á oposiciones á fin de proveer 50 plazas de la escala inferior del cuerpo de empleados de Aduanas.

Dispónese tambien que los opositores aprobados que obtengan plaza contraen la obligación de servir indistintamente, y á voluntad del Gobierno, destinos de Aduanas en la Península ó en Ultramar.

El billete número 15.797, premiado con 800 pesetas, correspondiente al sorteo del 10 del actual, ha sido despachado en la Administración de Loterías del Sr. Hernandez.

Se ha concedido el pase á situación de reemplazo, por enfermo, con residencia en Algeciras, al segundo teniente de Carabineros D. Eladio García que servía en la comandancia de estas islas.

Según la «Gaceta» del 8 del actual, las cantidades recaudadas para la suscripción nacional destinada al alivio de las desgracias causadas por las inundaciones, ascendían á 3.357,864'30 pesetas.

La Dirección general de Instrucción pública ha dirigido una circular á los rectores de las Universidades, encargándoles que exijan á los alumnos la firma de los títulos profesionales al serles entregados por los empleados encargados de este servicio.

Nuestros lectores verán con gusto el notable prospecto que con el presente número acompañamos en el que por medio de magníficos grabados se demuestra la gran importancia que ha adquirido el legítimo licor BENEDICTINE, elaborado por los frailes de la orden. No debe extrañar que su consumo sea extraordinario, pues, sobre ser agradable al paladar, facilita la digestión y entona el estómago.

Relacion de los pasajeros llegidos esta mañana de Palma á bordo del vapor-correo «Menorca»:

D. Teodoro Simon, Mateo Fontanell, Enrique Vila, Miguel Vila, Ignacio Cardus, Federico Reberté, Miguel Tomás Esposa y 2 hijos, Bartolomé Garau, Jaime Pons, un General de Brigada, 2 Jefes, Esposas y 2 hijos, 3 Soldados, Juan Marí, Damian Jordi, Antonio Sire.—Total 24.

REEMPLAZO DEL EJÉRCITO

Habiendo continuado durante el día de hoy en Palma el sorteo de los mozos del actual reemplazo, según los telegramas que hemos recibido, los pertenecientes á esta Isla han obtenido los números siguientes:

MAHON

Jaime Pons Pons	133
Lorenzo Pons Cardona	1.453
José Orfila Orfila	704
Bartolomé Escudero Olives	1.306
Antonio Borrás	149
Lorenzo Sintés Sintés de Pedro	1.003
José Olives Olives	562
Salvador Almirall Codina	1.489
Vicente Carreras Sintés	1.658
Antonio Abadía Pons	599
José Taberner Pons	235
Antonio Tudurí Pons	1.159
Juan Ramirez Ibañez	1.604
Rafael Seguí Pons	1.441
Pedro Sintés Tudurí	1.260
Antonio Triay Torrent	1.055
Nadal Bisquerra Bennasar	1.584
Juan Vidal Coll	1.149
José Carreras Hernandez	1.527
Jaime Gomila Vidal	1.300
José Pons Tudurí	1.762
Antonio Tudurí Monjo	962
Bartolomé Pons Pascual	1.183
Joaquin Bal Pons	528
Juan Hernandez Sanz	54
Miguel Carbonell Terraza	290
Ramon Olives Mercadal	1.522
Antonio Ferrer Mercadal	1.216
Antonio Vanrell Carreras	960
Miguel Pons Carreras	1.283
Francisco Tudurí Cardona	654
José Villéna Mesquida	1.372
Jaime Vergr Lluch	1.317
Francisco Olives Pons	124
Juan Villalonga Orfila	137
Antonio Seguí Gomila	736
Jaime Martí Carreras	1.497
Gabriel Seguí Fiol	611
Francisco Fiol Tudurí	1.294
José Riera Escudero	783
Cristóbal Mos Pons	13
Juan Pons Parpal	759
Benito Fortuñy Pons	1.259
Juan Sans Melsion	1.824
José Sintés Pons	236
Cristóbal Gomila Palliser	1.161
Rafael Truyol Pons	132
José Capella Sintés	1.264
Pio Vilalta	1.293
Juan Gomila Sanz	1.647
Mateo Seguí Sintés	1.744
Juan Benejam Bals	75
Salvador Matas Olives	1.042
Rafael Triay Sanz	1.493

CIUDADELA

Antonio Florit Sancho	1.454
Antonio Marqués Bonet	526
Andrés Anglada Mascaró	1.589
Bartolomé Capó Casasnovas	1.608
Damian Coll Palaner	213
Simon Bonet Seguí	1.352
Antonio Gener Mercadal	1.109
Juan Benejam Saura	617
Juan Mercadal Juan	262
Miguel Bosch Bosch	1.629
Juan Llorens Pons	1.844

Juan Caimaris	78
Francisco Medina Bonet	1.509
Miguel Nadal Ribas	616
Andrés Valls Roussier	114
Miguel Moli	957
Lorenzo Coll Mercadal	724
Juan Barceló Casasnovas	1.247
Antonio Seguí Sastre	1.830
Antonio Sastre Anglada	38
Cristóbal Moll Capó	635
Miguel Jaume Anglada	490
Juan Anglada Lluch	357
Miguel Agustin Pons	995
Pedro Bosch Seguí	696
Damian Campins Camps	433
Pablo Salord Goñalons	1.774
Juan Marqués Pons	1.781
José Bosch Fedelich	416
Juan Fedelich Bernad	667
Adolfo Casasnovas Castro	1.336
Juan Ticoulat Costela	782
Antonio Roman Paula	166
Lorenzo Mercadal Florit	733
José Calafell Femenías	345

ALAYOR

Orfila y Sintés (sin nombre)	481
José Tudurí Morlá	991
José Mercadal Olivar	1.348
Francisco Villalonga y Camps	576
Francisco Carreras Riudavets	288
Juan Mascaró Juanico	10
Juan Fortuñy	1.082
Antonio Petrus Pons	478
Francisco Vinent Tudurí	1.113
Antonio Pons Camps	1.164
Bernardino Ximenes	865
Antonio Caballer	904
Guillermo Goñalons	1.546
Juan Pons Mercadal	1.364
Poncio Pons Pons	917
Lorenzo Pons Mascaró	430

MERCADAL

Nicolás Triay Ameller	598
Antonio Vinent Mercadal	910
Nicolás Pons Fortuñy	1.710
Pablo Seguí Camps	1.258
Miguel Barber Salas	1.518
Juan Riera Caules	1.823
Antonio Palliser Villalonga	679
Juan Mercadal Mascaró	1.687
Antonio Galmés Pons	455

FERRERÍAS

Juan Coll Florit	965
Pedro Febrer Cardona	425
Bartolomé Cardona Gornés	1.578
Guillermo Seguí Gornés	979
Cristóbal Gomila Casasnovas	122
Antonio Pons Pons	184

VILLA-CÁRLOS

Bartolomé Fedelich Marqués	309
Magin Gerónimo Tudurí Goñalons	1.502
Sebastián Riera Victori	685
Jaime Pons Sintés	1.218
Antonio Macias Advent	844
José Pons Truyol	1.190
Juan Miquel Victori	1.706
Pedro Mascaró Gomila	361
Antonio Miguel Preto	469
Miguel Petro Cleopatra	929
Francisco Pons Camps	1.215
Jaime Tur Ferrer	740
Juan Roig Torres	1.160

Continúa el sorteo.

ALUMBRADO ELÉCTRICO

Teniendo formuladas las bases para la constitucion de una sociedad comanditaria por acciones que ha de funcionar en esta ciudad bajo la gerencia del infrascrito, y casi completado ya el capital necesario para la instalacion del alumbrado eléctrico, objeto de dicha sociedad, se hace saber á las personas que quieran suscribirse que la

tlisa estará á su disposicion en el domicilio del Gerente, Isabel II núm. 58, todos los días laborables por la mañana de 10 á 1 á contar del día de la fecha hasta el 30 corriente.

Mahon 15 Diciembre 1891.—Francisco F. Andreu.

Noticias marítimas

Vapores trasatlánticos.—El «Antonio López» salió el 9 de Santa Cruz de Tenerife para Montevideo y Buenos-Aires.

El «Reina María Cristina» llegó el 10 á Veracruz procedente de la Península y la Habana.

El «Habana» salió el 10 de Nueva-York para el puerto de su nombre.

El «Montevideo» salió el 10 de la Habana para Puerto Rico y Cádiz.

El «San Agustín» salió el 10 de Santander para Cádiz.

El «Ciudad de Santander» salió el 10 de Cádiz para Puerto-Rico, la Habana y Veracruz.

El «Isla de Mindanao» salió el 11, á las cuatro de la tarde, de Barcelona para Manila y escalas con rumbo á Port Said.

El «Buenos-Aires» debia fondear el 12 ó 13 en Cádiz procedente de la Habana sin escalas.

El día 28 del actual es esperada en el puerto de Cádiz la escuadra inglesa del Canal.

La fragata de madera de cuatro palos El Shenandoah, que es el buque mas grande que ha cruzado los mares, ha fondeado en el Havre procedente de San Francisco, después de 105 días de navegacion.

Su desplazamiento es de 3.300 toneladas y su calado de 27 piés.

Su cargamento es de 5.000 toneladas de trigo.

Para producir las 5.200 toneladas de trigo que lleva El Senandoah, se necesitan 2.200 hectáreas de tierra fértil.

En la rada de Marbella ha fondeado la fragata austriaca Saida.

MATADERO

Procedencia y peso del ganado degollado durante los días siguientes:

Día 12.—1 vaca, 187 kilos, Juan Caules (Alayor); 1 id., 156, Turrubet de id.; 1 vaca, 132, vergel de Gerónimo Argrave; 1 id., 143, vergel Rafal Colom; 1 ternero, 209, Solivera; 1 ternera, 115, Noria Nova; 1 id., 86, Noria Barba-Rosa; 1 id., 125, vergel de Olivar; 1 cordero, 15, Cudía Cremada de Pedro Pons; 2 id., 25, Binibeca vey; 1 id., 18, huerto des Bou; 1 id., 20, Estancia Alcayduzet, y 7 cerdos, 554.

Día 13.—4 cerdos, 837 kilos.

Día 14.—1 buey, 203 kilos, Binidali Nou; 1 vaca, 119, estancia de Mateo Terrés; 1 id., 113, José Pons Florit (Alayor); 1 ternera, 90, estancia Alcoch; 1 id., 57, noria de Gimier; 1 carnero, 19, Ne Xenna; 2 cabras, 18, Binilleuti Nou, y 9 cerdos, 917.

Telegramas

DE El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 14.—9.17 n.

El Consejo de ministros ha resuelto que el empréstimo se emita para todos al tipo de ochenta y uno por ciento, abonándose á los banqueros

el dos por ciento de comision, si garantizan la emision total, y el uno por ciento si solo aseguran la mitad, y así proporcionalmente.

La cantidad que no quede colocada en poder de los banqueros se la quedará el Banco de España sin bonificacion, abriendo una suscripcion pública por término de cuarenta y ocho horas.

El tipo será de ochenta y uno y se pagará en cuatro plazos.

Madrid 14.—9.30 n.

Los ministros reunidos en Consejo, despues de tratar del empréstimo, han continuado ocupándose de los aranceles, asunto que no ha quedado ultimado y que seguirá en el Consejo que ha de celebrarse mañana.

El príncipe Alberto de Inglaterra visitará en breve los monumentos de Madrid, Escorial, Toledo, Sevilla, Córdoba y Granada.

Durante su estancia en esta Corte el Príncipe será obsequiado con un banquete semioficial y un thé, que se dará en el Real Alcázar.

Madrid 14.—10 n.

En Chile ha surgido una cuestion entre la policia del país y los marineros del buque norteamericano «Boston.» Estos han entablado sobre el hecho las oportunas reclamaciones.

Se desmiente que la fiebre amarilla haya invadido el Sudan.

La prensa rusa acentúa su actitud pacifica.

En Francia se activa la discusion en las Cámaras sobre prórroga de los tratados de comercio.

Procedente de la Habana ha fondeado en Cádiz el vapor «Buenos-Aires.»

Madrid 15.—9.10 m.

El Sr. Groizart ha celebrado una interview con un redactor de «El Liberal,» defendiendo la enérgica campaña parlamentaria que han sostenido las oposiciones: ha censurado al Gobierno, y se ha felicitado de que el Sr. Castelar haya coincidido con el Sr. Sagasta en la necesidad de un presupuesto económico de paz para favorecer las economias que se desean.

Palma 15.—4.15 t.

Esta mañana se ha desmoronado un terraplen del edificio donde se hallaba instalada «La Curtidora,» resultando un operario muerto y dos gravemente heridos.

GOBIERNO MILITAR

DE LA ISLA DE MENORCA

Desde el día de mañana tendrán lugar en la Fortaleza de Isabel II los ejercicios de fuego de cañon tirando con piezas de grueso calibre, desde las baterias del «Clot» y «Reina Regente» en la directriz de la boca del puerto. Con una hora de anticipacion á la en que empiece el fuego se izará la bandera nacional en los dos sitios de costumbre.

Lo que se hace público para evitar accidentes desgraciados.

Mahon 15 de Diciembre 1891.—De O. de S. E., el Comandante-Secretario, José Vivanco.

COTIZACIONES

Barcelona 14.—4'30 t.	
4 por ciento Interior.	72'27
4 por ciento Exterior.	74'77
4 por ciento Amortizable.	00'00
Billetes Hip. de Cuba 1886	105'00
Id. id. id. 1890	96'75
Banco Hispano Colonial	56'30
Ferro-carril de Francia.	32'40
Ferro-carril del Norte	55'85
Id. de Orense.	12'10
Ferro-carril de Almansa	142'50
Id. de O. B. y Francia	60'50
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	33'25
Id. de Almansa.	70'37
Obligaciones C. ^a Trasatlantica.	85'00
Cubas nuevas	00'00
Oblig. Ayunt. ^o de Barcelona.	00'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	10 rs. vn. paga alcista.
Exterior.	" " "

Madrid 14.

4 p. Interior.	72'05
4 p. Exterior	74'80
4 p. amortizable.	00'00
Billts. Hipos. de Cuba.	104'95
Acciones Banco España	390'50
París 8 d. v.	10'40
Londres 90 dias fecha.	00'00
Londres 8 dias vista	00'00

Seccion Religiosa

Santo de hoy

Sta. Cristina virgen.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de Nazaret en el Cármen

Santo de mañana

S. Valentin m.—Tempora.

Movimiento del Puerto

Entrados el 15

De Palma vapor-correo «Menorca» capitán D. José Caldés con 17 trips. 24 pasajeros efectos y la correspondencia.

ANUNCIOS

D. Pascasio Nogales Isturiz Juez

Municipal de esta ciudad, encargado del Juzgado de primera instancia de la misma por traslacion del Sr. Juez propietario.

Hago saber: Que arregladamente á las condiciones que se hallan de manifiesto en la Escribania del infrascrito actuario y en la Secretaria del Juzgado municipal de Ciudadela, el dia cinco de Enero próximo venidero á las once de la mañana, siendo la postura competente, se procederá en la Audiencia de este Juzgado y en la del referido Juzgado Municipal simultaneamente á la subasta y remate por via de venta de una casa sita en la expresada ciudad y calle de Sta. Clara número diez, propia de D. Agustin José Carrió y Martorell justipreciada en la suma de diez y nueve mil pesetas; en la inteligencia que no se admitirán las posturas que no cubran las dos terceras partes del avaluo, previa rebaja del veinte y cinco por ciento del importe del mismo, tipo que servirá para esta segunda subasta; que para tomar parte en la misma deberá el licitador consignar en mesa del Juzgado diez por ciento del avaluo, hecha dicha rebaja; y que los títulos de propiedad de dicha finca estarán de manifiesto en la Escribania del infrascrito actuario para que los licitadores puedan examinarlos antes de la subasta, y con los cuales deberán conformarse, sin que sea admitida despues del remate al rematante ninguna reclamacion respectos de los mismos; pues así lo tengo acordado en pro-

videncia de hoy en el juicio ejecutivo que siguen los herederos de D.^a Francisca Catalá y Marqués contra el mencionado Carrió y Martorell. Mahon cinco Diciembre de mil ochocientos noventa y uno.—Pascasio Nogales Isturiz, Ante mi, Juan Allés.

Casino La Union

Se avisa á los Sres socios que no hayan recogido las correspondientes papeletas de participacion en el billete del sorteo de Navidad que juega la Sociedad, que hasta las 12 de la tarde del dia 20 del corriente, podran hacerlo, entendiéndose renuncian este derecho los que en la citada fecha no lo hayan verificado.—La Junta:

Subasta

El dia 17 del corriente á las once de la mañana, en el despacho del Notario don Francisco Andren, tendrá lugar la subasta y remate en licitacion verbal, de las fincas siguientes:

Una casa en la calle del Cos de Gracia de esta Ciudad, números 5 y 7, bajo el tipo de 14.500 pesetas.

Otra casa número 9 de la misma calle, esquina á la de S. Jorge donde está señalada con el número 39, bajo el tipo de 9.000 pesetas.

Las condiciones de la subasta y títulos de propiedad están de manifiesto en el referido despacho.

Hallazgo

En la imprenta de este periódico darán razon de la persona que tiene en su poder un anillo encontrado por las calles de esta ciudad, que será entregado á su dueño dando las señas correspondientes, la gratificacion á la persona que lo encontró y el pago de este anuncio.

Hallazgo

En esta imprenta existe depositado un abrigo de niño que se entregará á su dueño dando las señas, gratificacion y pago de este anuncio.

CORSÉS

Acaba de establecerse en la calle de la Arravaleta n.º 32, un establecimiento para la confeccion y arreglo de Corsés á cargo de las Señoritas Camps y Seguí, cuya confeccion y arreglos se hacen á unos precios sumamente módicos.

Nodrizas

Desea encontrar criatura para amamantar una leche de un año y que vive en el caserío de Consell del distrito de S. Luis.

Leche de burra

Se encuentra y pasa á domicilio en la calle de San Bartolomé n.º 23.

BLOQUES

á 0'25 céntimos de peseta uno se hallan de venta en la imprenta de «El Bien Público», y en Alayor casa de Jaime Timoner, calle de la Virgen, núm. 21.

Tambien los hay del Sagrado Corazon de Jesús, al mismo precio.

Para vender

Lo están en el pueblo de Alayor las casas siguientes:

Dos en la calle de la Bola núms. 6 y 8. Tres en la calle de las Parras núms. 6, 9 y 17.

Una en la calle del Angel. Para informes dirigirse calle de las Parras núm. 6.

EL ARCA DE NOÉ

2 HANNOVER 2

En este acreditado establecimiento se ha recibido el gran

TURRON DE GIJONA

en cajitas de una libra de 400 gramos y media libra de 200 gramos.

GRANDES CRIADEROS DE CEPAS AMERICANAS É HISPANO-AMERICANAS DE ANTONIO DELMAS EN MONTMELÓ Y PARETS

Grandes colecciones de vides americanas—Productores directos—Portainjertos—Híbridos—Plantas injertadas y soldadas, á precios muy reducidos.

Esta casa se dedica especialmente á la cultura de las

CEPAS AMERICANAS

pudiendo garantizar la autenticidad y el buen resultado de todas las que espendede.

Se envia gratis á quien lo pida el

Catálogo ilustrado del año corriente 1891 á 1892

Los pedidos y correspondencias deben dirigirse al mismo propietario

DON ANTONIO DELMAS

61, PONIENTE, 61

BARCELONA

SE ADMITIRÁN REPRESENTANTES

BARNIZ SANDALIUM

PARA SACAR DE HORMA

PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE

CASTELLS Y LLOR

Ofrecemos al público uno de los más adelantados descubrimientos para la industria de Zapateria, siendo así, no dudamos no vacilarán en obtener lo que tan grandes adelantos constituye, sólo por sus buenas cualidades en perfeccion, duracion y economía.

Cada pote va acompañado de las correspondientes instrucciones.

PRECIOS DE LAS BOTELLAS

Botella grande para 20 pares hombre. . . . una 2'25 Pesetas.

Id. pequeña id. 10 id. id. una 1'25 id.

Depósito en Barcelona-Gracia, Calle de Córcega, n.º 265 y en Mahon en la zapateria calle de las Moreras n.º 2 «La Bella Indiana de Flaquer».

SAL DE MONGOFRE

Abierto al público el depósito de dicho artículo se espenderá á los precios siguientes:

Sal fina en paquetes de 800 gramos á 0'15 pesetas el paquete.

Sal fina en paquetes de 800 gramos á 1'30 pesetas los 10 paquetes.

Sal fina sin envase á 1'25 pesetas los 10 kilos.

Sal entrefina á 1'05 pesetas los 10 kilos.

Sal gruesa á 0'97 pesetas los 10 kilos.

En sacos equivalentes á 2 barcillas antiguas del país.

Sal entrefina á 5'00 pesetas 1 saco.

Sal gruesa á 4'67 pesetas 1 saco.

Se sirve á domicilio sin aumento de precio todo pedido mayor de 10 kilos avisando el colono de la nória frente el Cementerio ó á su esposa, la cual ocupa el puesto número 112 de la Plaza de la Verdura.

¿PUEDEN CURARSE RADICALMENTE LAS HERNIAS?

En distintas ocasiones eminentes cirujanos de Barcelona han dicho: «ANTES DE OPERAR UNA HERNIA DE LAS TENIDAS POR INCONTENIBLES, QUIERO ENSAYAR LOS APARATOS RAMON.» Cuantas veces lo han hecho, tanto ellos como sus clientes. han quedado satisfechos de los positivos efectos del braguerio CLNTRICO regulador é inductivo y del OCLUSOR-restrictivo; aparatos inventados para la curacion de las hernias (quebraduras), y construidos especialmente para cada caso concreto.

Este es el mejor elogio que de los inventos P. Ramon puede hacerse; sabido es que á dicho señor le fueron concedidos dos reales privilegios y el título de miembro correspondiente con diploma y medalla de oro de la Academia de los inventores de París.

Por lo demás, los renombrados aparatos Ramon han sido aprobados por la Real Academia de Barcelona, y por otras varias, mereciendo los mismos el favor de los mas distinguidos médicos y herniados de España y extranjero. (Véase el folleto que se remite mediante dos sellos de 15 céntimos, =Cármén, 84, 1.º, 2.º, Barcelona; horas de 9 á 1 y de 4 á 7.

Almanaques de las Islas Baleares PARA 1892

Se han recibido y se hallan de venta en la Imprenta de la calle del Bastion número 39, al precio de

DIEZ CÉNTIMOS DE PESETA UNO

Tambien se hallan de venta al mismo precio en Alayor en casa del Sr. Timoner, calle de la Virgen, n.º 21.

Certificados de origen
Listas de embarque
Declaraciones de contribucion.

Libretas de alquiler
En la imprenta de «El Bien Público».